



H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
OFICIALIA MAYOR

CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

NÚM. DE LICITACIÓN	TIPO DE SERVICIO			COBERTURA
LPR-IX-06/2024	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO POR PARTIDAS, PARTIDA 1. MATERIAL ELÉCTRICO, PARTIDA 2. MATERIAL METÁLICO PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.			REGIONAL
COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA TÉCNICA	APERTURA ECONÓMICA
\$2,735.96 M. N.	19 DE FEBRERO DE 2024, 12:00 HORAS	28 DE FEBRERO DE 2024, HASTA LAS 10:00 HORAS	28 DE FEBRERO DE 2024, 12:00 HORAS	28 DE FEBRERO DE 2024, 13:00 HORAS

El H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, en observancia al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y su Reglamento, **CONVOCA** a las personas Físicas y Morales a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL** NÚM. LPR-IX-06/2024 **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO POR PARTIDAS, PARTIDA 1. MATERIAL ELÉCTRICO, PARTIDA 2. MATERIAL METÁLICO PARA EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**, como se detalla a continuación:

Las BASES para la Licitación, así como las especificaciones técnicas de la adquisición estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Oficialía Mayor en 3er piso, oficina 305, de la Casa Municipal ubicada en Calle José Haroz Aguilar Núm.2000, Fracc. Villa Turística de Playas de Rosarito, B.C., los días: **09, 12 Y 13 DE FEBRERO DE 2024, DE 9:00 A 15:00 HORAS.**

Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES.**

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Baja California.

Para el registro y adquisición de las bases de la presente licitación, deberá acreditar la personalidad jurídica mediante escrito e identificación oficial.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, mientras que el idioma deberá ser en todo momento en español.

La Junta de Aclaraciones, Apertura de la propuesta Técnica y Económica se efectuará en la fecha y hora indicada.

OFICIALIA MAYOR  
DENTAMENTE  
DAVID CRUZ PONCE  
OFICIAL MAYOR

H. IX AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO,  
B. H. AYUNTAMIENTO BAJA CALIFORNIA,  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

